



Asamblea General

Distr. limitada
14 de agosto de 2014
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

Comité Asesor

13º período de sesiones

11 a 15 de agosto de 2014

Tema 3 a) ix) del programa provisional

Solicitudes al Comité Asesor derivadas de resoluciones del Consejo de Derechos Humanos

Solicitudes que está examinando actualmente el Comité

Cooperación técnica para la prevención de las agresiones a las personas con albinismo

Sr. Saeed Mohamed Al Faihani, Sra. Laurence Boisson de Chazournes,
Sr. Mario Luis Coriolano, Sra. Hoda Elsadda, Sra. Karla Hananía de
Varela, Sr. Latif Hüseyinov, Sr. Alfred Ntunduguru Karokora, Sr. Mikhail
Lebedev, Sr. Kaoru Obata, Sr. Obiora Chinedu Okafor, Sra. Katharina
Pabel, Sra. Anantonia Reyes Prado, Sr. Ahmer Bilal Soofi, Sr. Imeru Tamrat
Yigezu, Sr. Yishan Zhang, Sr. Jean Ziegler: proyecto de medida

13/...

Cooperación técnica para la prevención de las agresiones a las personas con albinismo

El Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos,

Recordando la resolución 24/33 del Consejo de Derechos Humanos, en la que el Consejo solicitó al Comité Asesor que preparara un estudio sobre la situación de los derechos humanos de las personas que viven con albinismo y que le presentara un informe al respecto en su 28º período de sesiones,

Recordando también que, en su 12º período de sesiones, el Comité Asesor estableció un grupo de redacción, y designó para integrarlo al Sr. Al Faihani, la Sra. Boisson de Chazournes (Relatora), el Sr. Coriolano, el Sr. Hüseyinov, el Sr. Obata y el Sr. Okafor (Presidente).

1. *Toma nota* del proyecto de informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas que viven con albinismo, presentado por el grupo de redacción al Comité Asesor en su período de sesiones en curso¹;

¹ A/HRC/AC/13/CRP.1.



2. *Solicita* al grupo de redacción que ultime su informe al Consejo a la luz del debate celebrado por el Comité Asesor en su período de sesiones en curso, y teniendo en cuenta el resultado de la reunión de expertos que organizará la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía el 24 de septiembre 2014, tras distribuirlo por medios electrónicos entre todos los miembros del Comité Asesor para su aprobación , y que lo presente al Consejo de Derechos Humanos en su 28º período de sesiones.
